

# RUGBY



boletín semanal de información  
deportiva de la F.E.R.

FERRAZ, 16 - 4.º - MADRID-8. - TELF.: 241 49 78/88

## CAMPEONATO DE SELECCIONES REGIONALES:

CASTILLA/LEON,

CATALUÑA,

MADRID Y

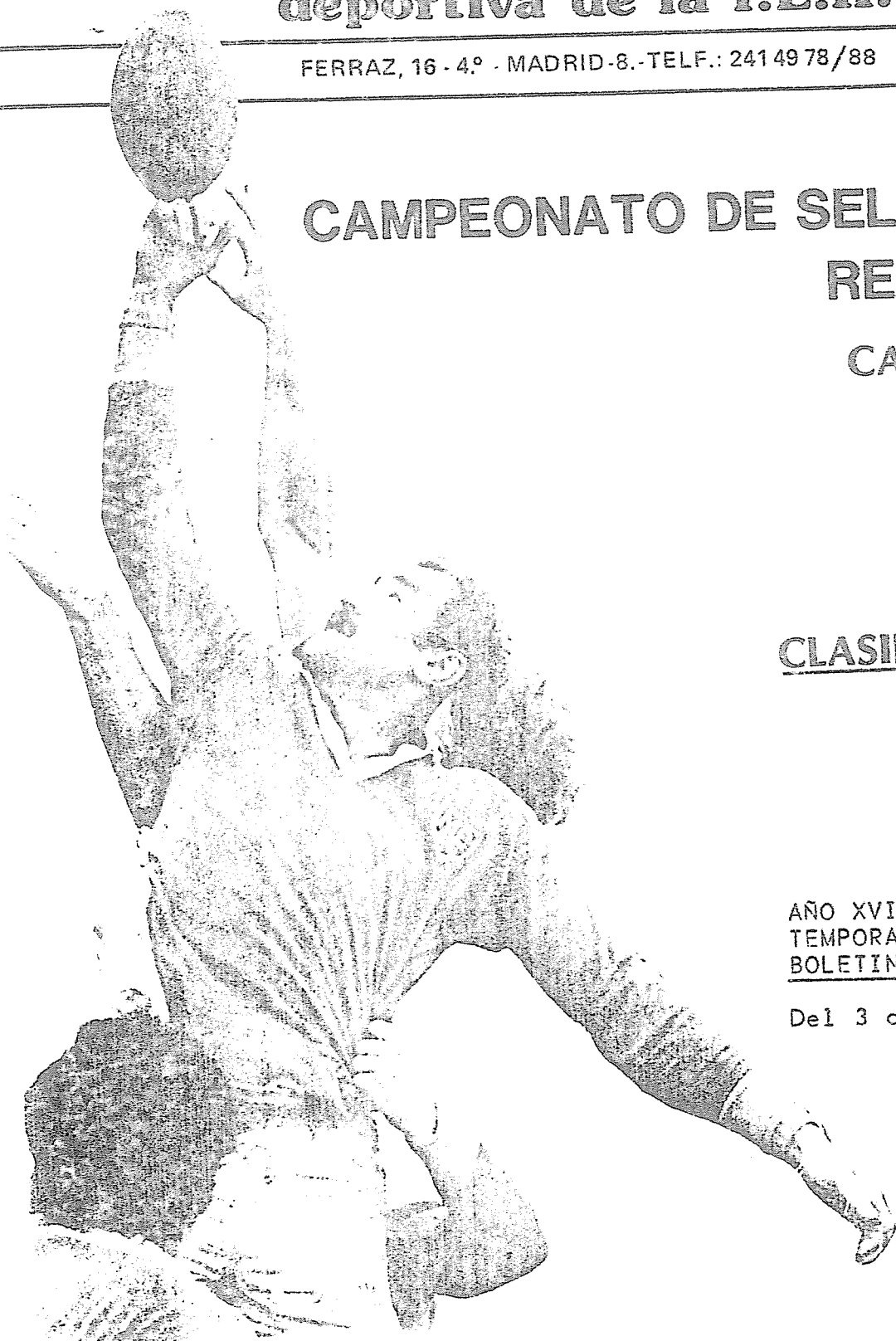
EUZKADI

CLASIFICADAS PARA

SEMIFINALES

AÑO XVI  
TEMPORADA 84/85  
BOLETÍN Num. 11

Del 3 al 9 de Diciembre.







## RESULTADOS

### INTERNACIONALES

#### CAMPEONATO DE ASIA

JAPON	-	COREA DEL SUR	20 - 13
TAIWAN	-	THAILANDIA	30 - 9

Campeón de Asia: JAPON

#### GIRA DE AUSTRALIA POR GRAN BRETAÑA

ULSTER	-	AUSTRALIA	15 - 13
MUNSTER	-	AUSTRALIA	9 - 31
SWANSEA	-	AUSTRALIA	7 - 17

#### GIRA DEL EQUIPO SUDAFRICANO - DEFENSE S.A. POR SUDAMERICA

CHILE	-	DEFENSE S.A.	15 - 31
PARAGUAY	-	DEFENSE S.A.	17 - 47
SAN ISIDRO (Ar.)	-	DEFENSE S.A.	22 - 35
SURUBI (Ar.)	-	DEFENSE S.A.	37 - 51

#### CAMPEONATO DE LA FIRA - GRUPO B 1

CHECOSLOVAQUIA	-	POLONIA	4 - 3
----------------	---	---------	-------

#### CAMPEONATO DE LA FIRA - GRUPO B 2

HOLANDA	-	SUECIA	27 - 3
BELGICA	-	SUECIA	19 - 3
ALEMANIA	-	HOLANDA	10 - 23

### NACIONALES

#### CAMPEONATO DE SELECCIONES REGIONALES

SENIOR	CASTILLA/LEON	-	ASTURIAS	25 - 3
JUVENILES	CASTILLA/LEON	-	ASTURIAS	28 - 3
CADETES	CASTILLA/LEON	-	ASTURIAS	4 - 4
SENIOR	EUZKADI	-	CANTABRIA	58 - 0
JUVENILES	EUZKADI	-	CANTABRIA	66 - 0
SENIOR	ANDALUCIA	-	MADRID	14 - 35
JUVENILES	ANDALUCIA	-	MADRID	13 - 15
CADETES	ANDALUCIA	-	MADRID	0 - 22
SENIOR	C. VALENCIANA	-	CATALUÑA	21 - 39
JUVENILES	C. VALENCIANA	-	CATALUÑA	13 - 15
CADETES	C. VALENCIANA	-	CATALUÑA	4 - 37



Pasan a semifinales, a celebrarse el día 27 de Enero de 1.985, las Selecciones de CASTILLA/LEON, EUZKADI, MADRID y CATALUÑA.

## REGIONALES

### FEDERACION VIZCAINA

#### CAMPEONATO REGIONAL 2ª CATEGORIA SENIOR

OTXARKOAGA R.T.	-	KAKARRALDO R.T.	6 - 15
BARACALDO R.C.	-	SARRIKO R.T.	6 - 42

#### CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL

UNIVERSITARIO	-	MUNGUIA R.T.	4 - 31
---------------	---	--------------	--------

#### CAMPEONATO REGIONAL VASCO 1ª CATEGORIA (Partido adelantado)

GETXO R.T.	-	UNIVERSITARIO	35 - 4
------------	---	---------------	--------

### AMISTOSOS

JUVENIL - BILBAO R.C.	-	SARRIKO R.T.	21 - 0
GETXO R.T. juvenil	-	SLECCION EUZKADI CADETE	20 - 14

### FEDERACION DE MADRID

#### CAMPEONATO REGIONAL 2ª CATEGORIA

CEU MADRID	-	XV CAURROZAS	10 - 21
CD ARQUITECTURA	-	LICEO FRANCES	9 - 10
I. INDUSTRIALES	-	AD SKROFFA	24 - 3
CD ULA	-	FILOSOFIA Y LETRAS	0 - 65

#### CAMPEONATO REGIONAL 1ª CATEGORIA (atrasado)

OLIMPICO RC	-	I. INDUSTRIALES	40 - 4
-------------	---	-----------------	--------

### SENIOR AMISTOSO

CAU MADRID	-	CAU OVIEDO	24 - 7
------------	---	------------	--------

#### CAMPEONATO CADETES A (adelantado)

I. INDUSTRIALES	-	TECA RC	20 - 12
-----------------	---	---------	---------



CADETES B

CAU LA SALLE	-	CD ARQUITECTURA	2 - 8
CANOE NC	-	CAU LA SALLE	3 - 2
CANOE NC	-	CD ARQUITECTURA	1 - 4

IFANTILES

CAU LA SALLE	-	CANOE NC	4 - 4
AMOROS	-	OLIMPICO RC	0 - 6
SAN JUAN BAUTISTA	-	AD SKROFFA	5 - 0
CAU LA SALLE	-	AMOROS	5 - 1
OLIMPICO RC	-	SAN JUAN BAUTISTA	6 - 2
CANOE NC	-	AD SKROFFA	2 - 1
CANOE NC	-	OLIMPICO RC	1 - 6
AMOROS	-	SAN JUAN BAUTISTA	2 - 5

FEDERACION CASTELLANO/LEONESA

CAMPEONATO REGIONAL SENIOR

VETERINARIA	-	LEON R.C.	6 - 29
-------------	---	-----------	--------

COMITE NACIONAL DE COMPETICION (Reunión del 28-11-84)

ENC. 1ª DIV. GR. NOR-OESTE - ESTUDIANTES SANTANDER - EL SALVADOR

Al recibirse en este momento carta del Club Estudiantes de Santander comunicando su renuncia a seguir participando en la competición.

A su vista ACUERDA el Comité:

- a).- EXCLUIR al Club ESTUDIANTES DE SANTANDER de la Competición 1ª DIV., Temporada 84-85.
- b).- SUPRIMIR la puntuación de dicho Club en esta Temporada y Competición, tanto a favor como en contra de los demás Clubs participantes en la misma.
- c).- DAR POR PERDIDOS TODOS LOS DERECHOS FEDERATIVOS que correspondan al Club ESTUDIANTES DE SANTANDER, 1ª Div. GRUPO NOR-OESTE. Este Club deberá ser considerado como de NUEVA FORMACION, con la tramitación que establece el Reglamento de la F.E.R., si en Temporadas venideras solicitara su inscripción en la F.E.R., Art. 34 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

ENC. 1ª DIV. GR. CENTRO-SUR - TECA R.C. - FILOSOFIA Y LETRAS

- a).- SANCIONAR a D. SALVADOR COSTA KRAMER, jugador del FILOSOFIA Y LETRAS R.C., 1ª Div., Gr. CENTRO-SUR, lic. 9.282 con SUSPENSION POR CUATRO (4) PARTIDOS OFICIALES, por FALTA GRAVE de agresión a un contrario, Art. 75 E del Reglamento de Partidos y Competiciones.



b).- AMONESTAR al Preparador del FILOSOFIA Y LETRAS R.C., 1ª Div., Gr. CENTRO-SUR Art. 81 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

A la vista de escrito recibido que dirige representante del FILOSOFIA Y LETRAS, ACUERDA EL COMITE:

- I.- NO PROCEDE ANULAR NI MODIFICAR la sanción acordada a D. SALVADOR COSTA KRAMER, pues nada se dice en dicho escrito que desvirtúe lo anotado por el Arbitro en el Acta del encuentro.
- II.- Ante la indeterminación de los hechos que en el escrito se contienen en relación con presunta agresión cometida por el jugador del Teca R.C., cuyo nombre no da, y sin que en el Acta conste, no procede adoptar acuerdo en relación con éllo.
- III.- Que se dé traslado del escrito al Comité Nacional de Arbitros a los efectos previstos en el Art. 87 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

ENC. 1ª DIV. Gr. NOR-OESTE - EL SALVADOR - C.D. LOURDES. 11-11-84

Estudiadas detenidamente por el Comité el Acta y ampliación arbitral, y las comunicaciones recibidas en virtud del acuerdo 1 del ACTA 303 de 14 de Noviembre de 1.984 (Folio 79) y no habiéndose recibido el "Video" del encuentro que fue solicitado al Club EL SALVADOR, por haberlo ofrecido dicho Club, ACUERDA EL COMITE:

- a).- SANCIONAR al jugador del C.D. LOURDES; 1ª Div. Gr. NOR-OESTE, D. JOSE LUIS MORAL IGLESIAS, lic. 1.862 con SUSPENSION POR DOS (2) PARTIDOS OFICIALES, por REINCIDENCIA en la FALTA LEVE de juego peligroso en la presente Temporada, Art. 75 B y 100 del Reglamento de Partidos y Competiciones.
- b).- AMONESTAR al Preparador del C.D. LOURDES, 1ª Div. Grupo NOR-OESTE, Art. 81 del Reglamento de Partidos y Competiciones.
- c).- A la vista de las informaciones recibidas y al no poder determinarse si los espectadores que invadieron el Campo eran simpatizantes de uno u otro Club, se impone MULTA DE DIEZ MIL (10.000.-) PTS. A CADA UNO DE AMBOS CLUBS, que deberán ser ingresadas en Tesorería de la F.E.R. como más tarde el día 15 de Diciembre de 1.984, Art. 92 Apartado C del Reglamento de Partidos y Competiciones.
- d).- Por cuanto se refiere a D. JOSE LUIS MORAL IGLESIAS, que hallándose como espectador tras su expulsión, penetró en el terreno de juego, según ha quedado plenamente establecido de la información recibida y del Acta arbitral e informe adicional, AL NO HABER QUEDADO ACREDITADO PLENAMENTE que su actitud fuese AIRADA (requisito que exige el Art. 88 del Reglamento de Partidos y Competiciones para aplicación de sanción), y por aplicación del Principio de Derecho "in dubio pro reo", no acuerda este Comité en cuanto a este hecho.



## COMITES REGIONALES DE COMPETICION

### COMITE DE COMPETICION DE CASTILLA/LEON

Anexo al Acta nº 1 del Comité de fecha 19 de Noviembre de 1.984.

#### ENCUENTRO - CONDE DIEGO PORCELOS - CDU VALLADOLID B, 1ª CATEGORIA

Sancionar con dos partidos al jugador D. César Hernando Pérez, Art. 75 - 2H del Reglamento de partidos y Competiciones, del Club CONDE DIEGO PORCELOS, Lic. nacional 1.828.

Sancionar con dos partidos al jugador D. Jesús Fernando Raposo Rodríguez, nº 274 del CDU VALLADOLID, Art. 75 -2H.

NO ACEPTAR RECLAMACION DEL CLUB DEPORTIVO LOURDES, por no atenerse a las normas sobre informes y reclamaciones de Clubs, según Art. 70 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

## NOTICIAS GENERALES

### RECURSO DE LA U.F. SANTBOIANA

Teniendo en cuenta el acuerdo del Comité Ejecutivo de la F.E.R. en su reunión del 7 de Noviembre de 1.984 y una vez presentado y estudiado el informe elaborado por la Secretaría Técnica de la F.E.R. sobre las circunstancias y detalles que se produjeron para la tramitación de las dos licencias del Jugador D. Juan Torres Hidalgo, al haberse solicitado información a la Secretaría de la Federación Catalana y a la Secretaría de la F.E.R., se deduce de todo ello que está probada suficientemente la doble licencia del Jugador D. Juan TORRES HIDALGO y es por lo que el Comité Ejecutivo de la F.E.R. en su reunión del 28 de Noviembre de 1.984, ACORDO:

Mantener la sanción de suspensión por un año de toda actividad en el ámbito del Rugby como jugador, entrenador, o juez de línea, así como de cargo, empleo o función federativa o en Club a D. Juan TORRES HIDALGO, que le impuso el Comité Nacional de Competición en su reunión del 10 de Octubre de 1.984.

### IX COPA IBERICA

El día 8 de Diciembre se celebrará en Lisboa el encuentro CDU LISBOA-UE SANTBOIANA, correspondiente a la IX Copa Ibérica.

Asimismo ese día se celebrará en Barcelona el encuentro FCBARCELONA-CDU LISBOA Categoría Juvenil, correspondiente a la II Copa Ibérica de esta Categoría.



## PREMIOS PARA FEDERACIONES Y CLUBS CON NUMEROS DE LICENCIAS DE CADETES B E INFANTILES

Con el objeto de poder tener un censo real de todos los practicantes de Rugby de Categorías inferiores y para incentivar a las Federaciones Regionales y Clubs para que a todos los jugadores de estas categorías se les procure la correspondiente licencia, con lo que a su vez se consiga que estén cubiertos ante cualquier riesgo de lesión, además de crear y potenciar la base de los Clubs, el Comité Ejecutivo de la F.E.R. en su reunión del día 28 de Noviembre de 1.984, ACORDO: crear unos premios que estén en relación directa con el número de licencias de Federaciones y Clubs en las Categorías Cadetes B e Infantiles.

Por ello se establecen los siguientes premios:

### PARA FEDERACIONES

- a).- Viaje de la Selección Regional de Cadetes para participar en el torneo Internacional de Lyon (Francia) el 4 y 5 de Mayo de 1.985, para aquella Federación que al 31 de Marzo de 1.985 tenga mayor número de licencias en Categoría B e Infantiles, conjuntamente.
- b).- Dos juegos de equipación (o su equivalente en material deportivo) para aquellas Federaciones que figuren al 31 de Marzo en 2º lugar en número de licencias de Cadetes B e Infantiles, conjuntamente.
- c).- Un juego de equipación (o su equivalente en material deportivo) para aquella Federación que al 31 de Marzo figure en 3º lugar en número de licencias de Cadetes B e Infantiles, conjuntamente.

### PARA CLUBS

- a).- Ayuda de viaje para participar en el II Torneo Internacional Sub-15 que tendrá lugar en L'Aquila (Italia) a finales de Mayo de 1.985, para aquel Club que al 31 de Marzo de 1.985 tenga mayor número de licencias en Categoría Cadete B e Infantiles, conjuntamente.
  - b).- Ayuda en material deportivo por un importe de 50.000,- pts. para aquel Club que figure en 2º lugar en número de licencias en Categoría Cadete B e Infantiles, conjuntamente al 31 de Marzo de 1.985.
  - c).- Nueve lotes de material deportivo por valor de 30.000,- Pts. cada uno para aquellos nueve Clubs que al 31 de Marzo de 1.985 figuren en los lugares del 3 al 11 sobre número de licencias de Cadetes B e Infantiles, conjuntamente.
- SE RECUERDA QUE LAS LICENCIAS DE INFANTILES Y CADETES B SON GRATIS, INCLUIDA LA MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA.





## PROXIMOS ENCUENTROS

### COPA IBERICA IX EDICION

CDU LISBOA - UE SANTBOIANA (8-12-84) LISBOA Senior  
FC BARCELONA - CDU LISBOA (8-12-84) BARCELONA Juveniles

### 8ª JORNADA DE LA DIVISION DE HONOR - TROFEO CAMEL (9-12-84)



UE SANTBOIANA - RC CORNELLA (30-12-84) Gomez Sans (Barcelona)  
VALENCIA RC - CR CISNEROS Gomez Sans (Barcelona)  
HERNANI RC - ATL. SAN SEBASTIAN J. Juan Ijurco (Guipuzcoa)  
CD ARQUITECTURA - FC BARCELONA Juan A. Fraile (Guipuzcoa)  
CDU VALLADOLID - CAU MADRID Pere Minguet (Barcelona)

### 9ª JORNADA DE LA DIVISION DE HONOR - TROFEO CAMEL (23-12-84)



ATL. SAN SEBASTIAN - FC BARCELONA José R. López (Madrid)  
CR CISNEROS - CAU MADRID Juan Irastorza (Madrid)  
RC CORNELLA - CD ARQUITECTURA Edo. J. Gallach (Valencia)  
UE SANTBOIANA - HERNANI RC Ramón Llorente (Madrid)  
VALENCIA RC - CDU VALLADOLID Juan Hernández (Madrid)

### 10ª JORNADA DE LA DIVISION DE HONOR - TROFEO CAMEL (13-1-85)



UE SANTBOIANA - VALENCIA RC Julio Arce (Madrid)  
RC CORNELLA - HERNANI RC Juan C. Medrano (Madrid)  
CR CISNEROS - CD ARQUITECTURA José M. Moreno (Madrid)  
ATL SAN SEBASTIAN - CAU MADRID Salvador Odena (Barcelona)  
FC BARCELONA - CDU VALLADOLID Juan A. Irastorza (Madrid)

## CONCENTRACION DE JUVENILES

Durante los días 14, 15 y 16 de Diciembre se celebrará en Alava una concentración de juveniles con el objeto de ir perfilando el Equipo Nacional que habra de participar en el proximo Campeonato Juvenil de la F.I.R.A.

## JUNTA DE GOBIERNO

El próximo día 15 de diciembre a las 10,00 horas en el Local Social de la F.E.R. se celebrará reunión de Junta de Gobierno con el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Lectura y aprobación del Acta anterior si procede y de los Comités Ejecutivos que figuran en las Actas nº 115 al 120.
- 2º.- Informe del Presidente
- 3º.- Informe de Tesorería
- 4º.- Encuentro España - Rumania y Calendario Giras
- 5º.- Ruegos y preguntas



XII CAMPEONATO DE LA FIRA: ESPAÑA- RUMANIA

Día 16 de diciembre de 1,984, a las 12,00 h. en el Campo de la Ciudad Universitaria de Madrid.

JUGADORES CONVOCADOS:

FEDERACION ASTURIANA

SPORTING DE GIJON

URIA HIDALGO, Joaquín

FEDERACION ANDALUZA

CIENCIAS SEVILLA

ABASCAL ROMERO, Bosco

FEDERACION CASTILLA/LEON

EL SALVADOR

ALVAREZ RUIZ DE TEMIÑO, Julio

FEDERACION CATALANA

FC BARCELONA

- LONGHNEY CASTELLS, Sergio  
- LOBO SANCHEZ, Enrique

UE SANTBOIANA

TORRES ORTEGA, Salvador

FEDERACION GUIPUZCOANA

ATL. SAN SEBASTIAN

ZABALA IRIZAR, Iñaki  
AMUNARRIZ PAGADIZABAL, Javier

FEDERACION DE MADRID

CD ARQUITECTURA

- BAEZA SANZ, Domingo  
- PALACIOS SANTAELLA, Javier  
- RODRIGUEZ GARCIA, Joaquín  
- MORENO DE ALBORAN, Jorge  
+ GARCIA DE LA TORRE, Fernando

CR CISNEROS

- MENDEZ UREÑA, Francisco

LICEO FRANCES

- SANTOS MUÑOZ, Santiago

OLIMPICO RC

- NUÑEZ DOVAL, Luis

CANOE NC

- PUERTAS SOTO, Francisco

TECA RC

- MARTIN FERNANDEZ, Luis Fernando

FEDERACION DE VIZCAYA

GETXO RT

- DIAZ PATERNAIN, Javier  
- AZKARGORTA ARETXABALA, Jon

FEDERACION DE VALENCIA

VALENCIA RC

H. TORMO LOPEZ, José

NOTA .-

Los datos y noticias que se insertan en este Boletín, son meramente informativos. Declinándose toda responsabilidad por cuanto figura en el mismo.

SECRETARIA DE LA F-E.R.

MADRID, 4 DE DICIEMBRE DE 1.984